



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: Matemática

ÁREA: Álgebra

CARGO: Profesor Titular

CANTIDAD: 1 (Uno)

DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Álgebra y Geometría Analítica

POSTULANTES INSCRIPTOS: Ricardo Ramón Fabián Espinoza

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 8 de Julio de 2021 – 10:00 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 8 de Julio de 2021 – 11:30 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los ocho (08) días del mes de julio del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de Av. Libertad 5470, siendo las 10:00 horas, se reúne las jurados Carmen Graciela del Valle y Viviana del Carmen Cámara a través de medios tecnológicos (Google Meet) y la jurado Liliana Noemí Caputo, se encuentra presente en el espacio físico de la Facultad, (Sala de Posgrado), designadas para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 024/21 CS para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Asignatura Álgebra y Geometría Analítica del Departamento de Matemática, Área Álgebra de la FaCENA, con **ausencia** del Observador Estudiantil Valentín Vizcaychipi. Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente del postulante.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- Se designó al funcionario de la Secretaría Académica, Director del Dpto. de Matemática, Prof. Germán Torres, a participar de la exposición de clase pública y entrevista para suscribir el acta, de acuerdo al protocolo.

POSTULANTE: Ricardo Ramón Fabián Espinoza

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

El postulante es Profesor en Matemática y Cosmografía (UNNE, 1995), Especialista en Docencia Universitaria (UNNE, 2003), Licenciado en Didáctica de la Matemática (UNNE, 2007), Magister en Docencia Universitaria (UNNE, 2013) y Doctor en Ciencias Humanas y Sociales (UNAM, 2019).



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Se inició en la docencia en 1994 como Ayudante Alumno adscripto a la cátedra Complementos de Matemática de la FACENA (UNNE). Desde 1995 ha sido Auxiliar de Docencia de Primera o Jefe de Trabajos Prácticos – Contratado, Interino o por Concurso - de diversas asignaturas de las áreas Análisis Matemático y Geometría del Departamento de Matemática de la FACENA - UNNE. Por su vinculación con el presente concurso, cabe destacar que, en el área Álgebra, se desempeñó como Auxiliar en las asignaturas Matemática A, Matemática I (Álgebra) y Álgebra I.

En los años lectivos 1999 y 2000 dictó los cursos de nivelación de Matemática, destinados a alumnos ingresantes a la FACENA.

En los años 2003, 2004 y 2006 fue Profesor Responsable de las asignaturas Matemática I, Matemática II, Didáctica de la Matemática y Producción Didáctica, correspondientes al plan de estudios de la carrera Licenciatura en EGB 1 y 2 de la Facultad de Humanidades de la UNNE.

Asimismo, en el cuarto bimestre de los años lectivos 2008, 2009, 2010 y 2012 cumplió funciones de Profesor Titular en las asignaturas “Haciendo Matemática con el objeto Divisibilidad” y “Campo de problemas algebraicos de los números enteros” (asignaturas optativas correspondiente al plan de estudios del Profesorado en Matemática de FACENA). De octubre de 2013 a octubre de 2017, se desempeñó como Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple en la asignatura Trigonometría de esta Facultad y, desde octubre de 2017 hasta la fecha sigue en dicho cargo, pero con Dedicación Semiexclusiva.

En el primer cuatrimestre de los años lectivos 2013 y 2014, fue contratado como Profesor Titular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica; en dicha asignatura se desempeñó – desde marzo de 2015 a octubre de 2017 – como Jefe de Trabajos Prácticos por concurso con Dedicación Semiexclusiva y, con Dedicación Simple, hasta el 31 de diciembre de 2017.

Fue designado Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Simple de la asignatura objeto del presente concurso, a partir del 1 de enero de 2018, cargo que ocupa hasta la fecha. En tal carácter, desde el 1 de enero de 2020, cumple en ella funciones de Profesor Titular.

Dictó 16 conferencias en diversas reuniones de Educación Matemática, 2 cursos de posgrado y 20 cursos de capacitación destinados a alumnos y docentes de Matemática (14 de ellos en universidades nacionales). En 2019 se desempeñó como Director de la Diplomatura en Enseñanza de la Matemática en Nivel Medio, de la FACENA – UNNE.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

El postulante, en 2017, obtuvo categoría III en el Programa de Incentivos a la investigación científica.

Desde 2001 ha realizado tareas de investigación: hasta 2004, en el marco del Proyecto “La enseñanza de la demostración matemática” de la FACENA-UNNE, dirigido por el Dr. Juan Nápoles Valdez; en 2012 y 2013 participó del Proyecto “La comprensión y evaluación de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

contenidos básicos de Matemática e Informática en el Nivel Superior” dirigido por el Dr. Marcel Pochulu de la Universidad de Villa María, Córdoba; además, participó como investigador en la ejecución de los Proyectos “Rendimiento académico de alumnos de la FACENA-UNNE: Su análisis mediante métodos cuantitativos. 2da. Parte” (2013 y 2014), “El rendimiento académico de los ingresantes a la FACENA – UNNE, desde la perspectiva del análisis estadístico implicativo” (de 2015 a 2018) y “Conocimientos previos de ingresantes universitarios sobre funciones y divisibilidad. Su estudio mediante Análisis Estadístico Implicativo” (desde 2019 hasta la fecha), dirigidos por el Mgter. Eduardo Porcel y acreditados por la SEGCYT de la UNNE.

En los años 2018 y 2019 codirigió el Proyecto “Configuraciones didácticas en Matemática: estrategias de enseñanza y aprendizaje que promueven la comprensión” y, en 2020 y 2021, el Proyecto “Coreografías didácticas en Educación Superior: estrategias de enseñanza y aprendizaje que promueven la comprensión disciplinar”, ambos dirigidos por el Dr. Marcel Pochulu y correspondientes a la Universidad Nacional de Villa María.

El Dr. Espinoza es coautor de capítulos de dos libros electrónicos publicados en 2018 por la Universidad Nacional de Villa María; ha publicado 13 artículos en numerosas revistas científicas y presentado 38 comunicaciones en reuniones de comunicaciones científicas nacionales o internacionales (de las cuales, 10 fueron publicadas en actas) referidos a sus temáticas de investigación.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

El postulante dirigió 4 adscripciones de profesores de Matemática en la FACENA como Auxiliares de Docencia de Primera en distintas asignaturas en las que se desempeñó y una, en calidad de Ayudante Alumno, en el período 2019 – 2020, en la asignatura objeto de este concurso; entre los años 1995 a 2005 ha realizado asesorías para olimpiadas matemáticas y ferias de ciencias.

Fue director de dos Trabajos Finales de la Especialización en Didáctica de las Ciencias, con orientación en Matemática, de la Universidad Nacional de General Sarmiento, de una tesina de Licenciatura en Tecnología Educativa (UTN, Regional Buenos Aires). Asimismo dirigió y codirigió dos Tesis de la Maestría en Epistemología y Metodología de la Investigación de la UNNE.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Actividades de gestión universitaria

El postulante fue Director del Departamento de Matemática de FACENA, desde el 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2019.

Desde el 7 de noviembre de 2019 hasta la fecha, se desempeña como Coordinador del área Geometría del Departamento de Matemática de FACENA.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Actividades de actualización y perfeccionamiento

El postulante ha realizado, fuera de los cursos de las carreras de posgrado de las que fuera alumno, 3 cursos de posgrado y 46 cursos de actualización profesional referidos a temas de Matemática y de Educación Matemática, organizados por Instituciones de Educación Superior, Universitarias o No Universitarias.

En 2011 realizó una Estancia de Investigación en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, bajo la dirección de la Dra. María del Carmen Chamorro Plaza, en el marco del Programa Movilidad Docente de la Secretaría de Políticas Universitarias de la República Argentina.

Miembro de comisiones de evaluación

Se desempeñó como Jurado de Concursos de Auxiliares Docentes en 9 oportunidades y en 4 como integrante de comisiones evaluadoras para la permanencia en el cargo de auxiliares de asignaturas del Departamento de Matemática de FACENA (UNNE). Asimismo, numerosas veces fue jurado en las diversas instancias de Ferias de Ciencias y Olimpíadas Matemáticas realizadas en la provincia de Corrientes.

Fue miembro titular de la Comisión de evaluaciones de planes de trabajo de adscriptos a las asignaturas del Departamento de Matemática de FACENA, de mayo a diciembre de 2014.

Ha sido miembro del plantel de evaluadores de la Revista Internacional de Educación Matemática EDMA 0-6 de la Universidad Complutense de Madrid, árbitro de trabajos presentados al VII Congreso Venezolano de Educación Matemática y árbitro de posters en la RELME 2019 (Cuba). En 2014, integró el Comité Académico del II Congreso Nacional de Educación Matemática y V Congreso Provincial de Educación Matemática, organizados por los Ministerios de Educación de la Nación y de la provincia de Catamarca, respectivamente.

Desde 2019 es Asociado al Comité Latinoamericano de Matemática Educativa (CLAME) e integrante de REDUMAT, la red de profesores e investigadores en Educación Matemática de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

En 2020 fue visor de ponencias en la I Jornada de Estudiantes de Maestría y Doctorados, enmarcados en la línea teórica del EOS, y árbitro de reportes de investigación de las revistas Praxis Pedagógica (Bogotá), Bolema (Brasil) y Paradigma (Brasil). Integró el comité académico del II Congreso Nacional de Educación Matemática organizado por el IES Andalgala, Catamarca; del CEPEC 2020 (Coloquio de Experiencias e Pesquisas em Ensino de Ciências, de la Universidad Federal ABC Brasil), del Seminario de Investigación en Educación Matemática, organizado en 2019 y 2020 por la Universidad Abierta Interamericana.

Integrante de otras comisiones

En 1999 formó parte de la comisión para la difusión de la oferta curricular de la FACENA de la UNNE, y participó en la correspondiente jornada informativa “El día de las Ciencias Exactas”, organizada por la Secretaría de Extensión de dicha Universidad.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

En 2012 integró la Comisión Organizadora del XII Encuentro Regional de Docentes de Matemática, organizado por FACENA (UNNE), que fuera realizado del 1 al 5 de octubre de 2012.

De octubre de 2012 a octubre de 2014 fue miembro titular de la Comisión Curricular del Profesorado en Matemática de FACENA – UNNE.

Actividades en el Nivel Superior No Universitario

Desde 2005 hasta la fecha ha realizado, ISFD “Dr, Juan Pujol” de la ciudad de Corrientes, las siguientes actividades:

Se desempeña como docente de diversos espacios curriculares correspondientes a los planes de estudios del Profesorado en Matemática; cabe destacar que desde 2018 es Profesor por Concurso de Álgebra II, correspondiente a la mencionada carrera.

En los años lectivos 2009 – 2012 fue, como docente de la citada Institución, Capacitador en el área de Matemática de profesores noveles, en el marco del Proyecto: Acompañamiento a Profesores Noveles, del Ministerio de Educación de la Nación

Desde agosto de 2010 hasta febrero de 2012 ha sido Director del Profesorado en Matemática y, de diciembre de 2013 a diciembre de 2017, Coordinador del Departamento de Capacitación, Desarrollo y Extensión del Instituto. En tal carácter, fue Coordinador de Jornadas Institucionales realizadas por la Institución.

En 2008 fue parte de la comisión de docentes ejecutores del Proyecto “La reflexión e investigación sobre la práctica: un elemento superador de la disociación entre la teoría y la práctica”, enmarcado en el Programa de Visitas de Estudios al exterior para Formador de Formadores de la Esp. Silvia Caputo, en la Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, República de Cuba, realizado bajo la consultoría de la Dra. Lourdes Tarifa Lozano.

Director del proyecto de investigación “Estudio de Prácticas Aritméticas con Divisores en el Nivel Medio”. Acreditado por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD), del Ministerio de Educación de la Nación, en el período 2009 – 2011.

Desde el 4 de septiembre de 2017 hasta la fecha, se desempeña como Regente del ISFD.

Actividades en el Nivel Secundario

Colegio Informático “San Juan Bautista”, ciudad de Corrientes:

Fue Profesor de Matemática del 13 de febrero de 1995 al 11 de mayo de 1998 y Jefe del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, durante los años lectivos 1995 y 1996.

Colegio Polimodal “Brigadier Pedro Ferré” de la ciudad de Corrientes:

Se desempeñó como Profesor de Matemática desde el 26 de abril de 1995 hasta el 7 de marzo de 2001; durante el año lectivo 1999 ha sido Director del Departamento de Matemática de la Institución.

Desde el 12 de mayo de 1998 hasta la fecha es Profesor de Matemática Interino del Colegio Polimodal “Dr. Eloy Ortega” de la ciudad de Corrientes.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades propuesto incluye actividades de docencia inherentes al cargo de Profesor Titular y formación de recursos humanos (tanto mediante la dirección de adscriptos, pasantes o tesis de grado o posgrado, como a través del dictado de conferencias y cursos destinados a docentes y estudiantes de Matemática). Considera que los resultados obtenidos como investigador enriquece su práctica docente, le proporcionan información respecto a los conocimientos previos de los ingresantes y son insumos para el diseño de estrategias de enseñanza rigurosamente fundamentadas en un cierto marco teórico.

Menciona los objetivos generales y específicos del proyecto y de aprendizaje, así como también las actividades a desarrollar en el dictado de la asignatura objeto del presente concurso. Asimismo, prevé el uso de distintos recursos informáticos ya sea para el dictado de clases de manera remota (si la situación sanitaria así lo exigiera) o para apoyo a las clases presenciales. Por ello, propone actualizar, modificar o elaborar material didáctico para la asignatura, tales como guías de trabajos, diapositivas, página web o apuntes teóricos, según sean las necesidades para el dictado de las clases en cada año lectivo.

Finalmente, describe las condiciones para la acreditación de la asignatura,

Por todo lo antes expuesto, este jurado considera que el proyecto presentado se encuadra en los términos correspondientes al cargo y dedicación objeto de este concurso.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La clase versó sobre el tema sorteado. Inició la misma presentando los objetivos de enseñanza y recordando los conocimientos necesarios para abordar la temática de la clase.

A lo largo de la clase mantuvo la atención del auditorio con una exposición clara y pausada que permite a los alumnos tomar apuntes. Quedaron en evidencia sus buenas condiciones didácticas, con un buen manejo del pizarrón y muy buena selección de contenidos en las diapositivas de power point utilizadas como apoyo a la exposición.

Demostró sólidos conocimientos teóricos y prácticos de los temas expuestos.

Al cierre de la clase presentó bibliografía a fin de que los alumnos puedan profundizar sobre el tema en cuestión.

La clase se desarrolló en el tiempo establecido y cubrió completamente el tema propuesto.

Este jurado considera que la clase fue acorde al cargo objeto de este concurso.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Comenzó la entrevista fundamentando su plan de trabajo. Explicitó el contexto de trabajo de la asignatura; respondió satisfactoriamente a las preguntas del jurado con respecto a evaluación, organización de cátedra y bibliografía.

Demostró solvencia en cuanto a la organización de la cátedra ante la diversidad de carreras a que está dirigida la asignatura y compromiso con la formación de recursos humanos.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** del postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que el postulante reúne las condiciones y méritos suficientes para la acceder al cargo de Profesor Titular, con dedicación simple, en el Área Algebra, Asignatura Algebra y Geometría Analítica, del Departamento de Matemática de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 8 años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 13:30 horas del día 08 de Julio de dos mil veintiuno.

.....
Mgter. Viviana Cámara

.....
Esp. Prof. Carmen Graciela Del Valle

.....
Esp. Prof. Liliana Noemí Caputo

.....
Dr. Germán Ariel Torres